

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA VALORIZACIÓN DEL 70% DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN OBRAS CIVILES

Don/Doña.....con
N.I.F./N.I.E./:.....con domicilio a efectos de comunicaciones en:
.....,Localidad:.....,Teléfono.....
.....,CP:.....Provincia:.....,Teléfono.....
....., Fax:....., correo electrónico:
....., en su propio nombre o en representación de (razón social)
....., con N.I.F.....
....., domiciliada en:.....
.....Localidad:.....
.....,CP:....., Provincia:....., Teléfono
Fax: , correo electrónico:

ACREDITA

Que ha presentado solicitud al programa de ayudas para la financiación de proyectos de eficiencia energética y economía circular en empresas turísticas y que el proyecto que se va a ejecutar cumple con la valorización del 70% de los residuos de construcción y demolición generados en las obras civiles realizadas.

Se presenta a continuación una memoria resumen con las características de los residuos generados¹:

Residuo generado	Código LER ²	Cantidad total de residuo generado		Gestor de Destino ³	Porcentaje de valorización
		m ³	t		

En , a .

Firmado:

Cargo:

¹ Los residuos peligrosos no valorizables no se tendrán en cuenta para la consecución de este objetivo.

² Se incorporará el Código LER, de acuerdo con la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

³ Junto a este documento, se deben enviar los certificados emitidos por los gestores de destino, en caso de obligatoriedad de su utilización especificado por su normativa específica.